





-trial obtenido, o sea el tejido, es elástico en todos sentidos; inalterable, no absorbente, inarrugable y lavable sin deformación, razón por la cual no necesita plancha.

5 Este tejido es especialmente apto para la industria corsetera, trajes de baño, lencería, y prendas interiores masculinas y femeninas.

Consiste el procedimiento que se preconiza, en realizar, en máquinas Ketten o Raschel, tejido por urdimbre, mediante una textura con fibras sintéticas en la proporción de un 75 a 90% de poliamida y de un 25 a 10% de elastómero, produciendo bandas que se pliegan en piezas y en las que se realizan los cortes para luego armar las prendas.

15 En la adjunta hoja de planos, se ha representado un esquema de la forma de tendido apreciándose que las fibras, desarrollándose el tejido en el sentido de la flecha, se tejen entre sí formando mallas.

La primera barra de plegadores se ha referenciado con la referencia -1- y la segunda con la referencia -2-, siendo una fibra dibujada en trazo lleno y la otra en trazo discontinuo.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A

- - - - -

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de esta Patente de Invención, por veinte años



en España, son los siguientes :

1.- Procedimiento de fabricación de un tejido elástico, caracterizado porque se tiende, en máquinas Ketten o Raschel, hilos de urdimbre colocados en dos barras de plegadores que se tejen entre sí, formando mallas, en la forma que se indica en la figura, por desplazamiento de los peines que orientan los hilos, haciendo el hilo elastómero un desplazamiento inferior, motivo por el cual su consumo es menor, del 10 al 25%, siendo el resto de fibras poliamídicas.

2.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN TEJIDO ELASTICO.

Todo ello, tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

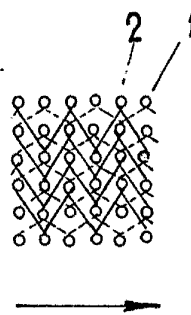
Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, foliadas y numeradas, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 5 de Julio de 1.968.

FELIX MUÑOZ MIRALLES.

P. A.

355.792



Madrid, 5 de Julio de 1.968.

P. A.

ESCALA VARIABLE